



PRESUPUESTO DE ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD - LOPD GDD)

Implantación y adecuación al Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal (UE-2016/679) y Ley Orgánica de Protección de Datos y de Garantía de Derechos Digitales (3/2018)

Rubí, a 22/04/2022

Adaptación GDPR-LOPD-LSSI

NOS ADAPTAMOS, S.L.U. ofrece un servicio integral de asesoramiento, gestión y mantenimiento técnico-legal para la adaptación y actualización de empresas y profesionales a las normativas de privacidad GDPR, LOPD y LSSI, que incluye la formación del responsable, el acceso a consultoría y la realización de las auditorías que obliga la legislación vigente.

NOS ADAPTAMOS, S.L.U. aplica sus conocimientos para informar y explicar todo el proceso de adaptación al Reglamento a su interlocutor, con el fin de optimizar los procesos de seguridad de los sistemas informáticos y de la estructuración de la documentación.

El objetivo del servicio es conseguir un compromiso de confidencialidad entre la organización y las personas que les han cedido sus datos personales y protegerla frente a los riesgos por el incumplimiento de la normativa, así como minimizar los riesgos de denuncias y las sanciones que puedan derivarse.

Adaptación / actualización GDPR-LOPD-LSSI

- Recogida, comprobación e introducción de datos en la aplicación on line NOS ADAPTAMOS, S.L.U..
- Auditoría de los sistemas de seguridad implantados para cumplir con la normativa de privacidad.
- Estructuración técnico-organizativa de la empresa por departamentos.
- Identificación de los ficheros y tratamientos de datos.
- Adopción de las medidas de seguridad necesarias para cumplir con la normativa vigente.
- Implantación del deber de información y ejercicio de los derechos de los interesados en la empresa y en la web.
- Elaboración de contratos de confidencialidad con el personal y las empresas externas.
- Activación del registro de incidencias y peticiones de derechos de los interesados.
- Formación al Responsable y el personal autorizado sobre la utilización de la documentación generada.
- ASESORAMIENTO / MANTENIMIENTO GRATUITO durante el primer año de contrato.
- Revisión y adecuación de la página web.

Asesoramiento / mantenimiento GDPR-LOPD-LSSI

- Actualización a los cambios de normativa en protección de datos.
- Acceso al aplicativo on line NOS ADAPTAMOS, S.L.U..
- Acceso a plantillas para la confección de contratos, cláusulas, etc. de obligado cumplimiento.
- Revisión, previo aviso, de los cambios internos técnico-organizativos y gestión de registros.
- Creación, modificación y eliminación de ficheros de datos personales.



- Solución de los requerimientos de los derechos del interesado: acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición.
- Soporte técnico de uso y funcionamiento de NOS ADAPTAMOS, S.L.U..
- Asesoramiento para resolver cualquier duda e incidencia relativa al cumplimiento de la legislación en protección de datos.

Condiciones económicas

Implantación y Adecuación a la normativa	Mantenimiento / Seguimiento
150,00 Eur. (IVA no incluido)	150,00 Eur. (IVA no incluido)

- Por el servicio de Adaptación: incluye Implantación / Adecuación / Asesoramiento.
- Por el servicio de Asesoramiento / mantenimiento: Cuota a partir del 2º año.

No incluye

- Revisión / Adecuación de la Tienda virtual E-COMERCE.
- Transferencias internacionales de datos.
- Tratamientos de datos efectuados por organismos o autoridades públicas.
- Servicio de Delegado de Protección de datos (DPO).
- Servicio de elaboración de una Evaluación de impacto relativa a la protección de datos (DPIA).
- Asesoramiento legal.
- Impuestos aplicables (IVA).

Condiciones particulares

- Todas las tarifas incluidas en esta oferta se podrán actualizar anualmente según el incremento de precios al consumo (IPC), publicado por el Ministerio de Economía a primeros de cada año.
- NOS ADAPTAMOS, S.L.U. elaborará toda la documentación con la información facilitada por el cliente, por lo que no se responsabiliza de la fidelidad, actualización y validez de la misma.
- El contrato de servicios se podrá rescindir expresamente por cualquiera de las partes, siempre que se lo comuniquen por escrito con una antelación mínima de 30 días a la fecha en que se pretenda quede sin efecto.
- Este presupuesto tiene una validez de 3 meses.

Para cualquier duda, no duden en ponerse en contacto con nosotros por e-mail: info@protecciondatos.org